

OK

Guayaquil, 2 de Abril del 2013

Señora

GABRIELA PIERINA ARREGUI MIRANDA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

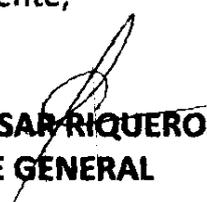
La Junta General Extraordinarias Universal de Accionistas de la Compañía **RIQUEROS OBRAS Y PROYECTOS S. A. RIQUEROBRAS.**; en sesión del día de hoy, en ejercicio de la facultad que le conceden sus estatutos, resolvió elegir a usted, para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE**, por un periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las facultades y atribuciones constantes en el Artículo **DECIMO PRIMERO** de los estatutos sociales, pudiendo subrogar al Gerente General en su ausencia, con las mismas atribuciones legales que a él compete.

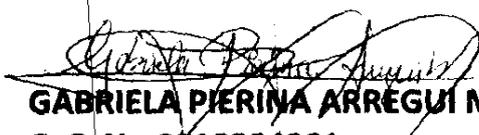
Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **RIQUEROS OBRAS Y PROYECTOS S. A. RIQUEROBRAS.**; la misma que se otorgó ante el Notario Público Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado **EDUARDO FALQUEZ AYALA**, el 5 de Marzo del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 28 de Marzo del 2013.

Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,


JULIO CESAR RIQUEROS FLORES
GERENTE GENERAL

En esta fecha acepto y tomo posesión del cargo de **PRESIDENTE**, de la Compañía **RIQUEROS OBRAS Y PROYECTOS S. A. RIQUEROBRAS**, Guayaquil, 2 de Abril del 2013. Mi nacionalidad es Ecuatoriana, con cedula de ciudadanía **No.0919284901**, domiciliado en esta Ciudad de Guayaquil.


GABRIELA PIERINA ARREGUI MIRANDA
C. C. No.0919284901

